Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garcia	Valencia	Leidy Catherin

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.056.781.858 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 31 MES 10 AÑO 1994

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Puerto Triunfo

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 11 # 12-80 Av. Nápoles

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Puerto Triunfo

TELÉFONO: 3226409674 EMAIL: catherin.garcia2525@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Abogada	06	2019	355798

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio Puerto Triunfo	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Puerto Triunfo	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 21 MES 02 AÑO 2024	DÍA 21 MES 08 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestacion Servicios	Personeria Municipal	calle 10 # 10 - 71

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio Puerto Triunfo	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Puerto Triunfo	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 29 MES 05 AÑO 2023	DÍA 16 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestacion Servicios.	Inspeccion Policia	Cgto Doradal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Registraduria Nacional Estado Civil	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Puerto Triunfo	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 09 AÑO 2021	DÍA 30 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Administrativo	Registraduria Mcpal	Puerto Triunfo

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	02	06
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	02	06

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Triunfo - Ant., 28 Agosto - 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Leidy Catherin Garcia Valencia

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.056.781.858 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Antioquia | Municipio Puerto Triunfo

Dirección Cra 11 # 12-80 Av. Napoles | Teléfonos 3226409674

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Olga Lucia Valencia Gaviria	22.011.896	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** X **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	300.000-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 1.700.000-

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorro	254642439-87	Puerto Boyacá	22.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Icetex	Credito Educativo	6.000.000
sistecredito	Credito Consumo	416.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Yeudy Cty

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Puerto Triunfo, 28 Agosto 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NIT: 899.999.040-4

LOS SUSCRITOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

CERTIFICAN:

Que la señora **LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.056.781.858, laboró al servicio de la Registraduría Nacional del Estado Civil en este Departamento, en calidad de supernumeraria en la Registraduria Municipal de Puerto Triunfo – Antioquia, como se describe a continuación:

Mediante Resolución 623 del 01 de septiembre del 2021, se nombra como supernumeraria, en el cargo de Auxiliar Administrativa 5120-04 de la Registraduria Municipal de Puerto Triunfo - Antioquia, a partir del 01 de septiembre del 2021 y hasta el 31 de octubre del 2021.

Mediante Resolución 860 del 29 de octubre del 2021, se prorroga nombramiento en calidad de supernumeraria, en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04, hasta el 31 de diciembre del 2021.

Resolución 1117 del 30 de diciembre del 2021, se prorroga nombramiento en calidad de supernumeraria, en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04, hasta el 04 de febrero del 2022.

Resolución 129 del 04 de febrero del 2022, se prorroga nombramiento en calidad de supernumeraria, en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04, hasta el 28 de febrero del 2022.

Resolución 273 del 28 de febrero del 2022, se prorroga nombramiento en calidad de supernumeraria, en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04, hasta el 31 de marzo del 2022.

LA REGISTRADURIA DEL SIGLO XXI

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras. Si el número de la cédula de ciudadanía no corresponde con el de la persona solicitada **ESTA CERTIFICACION CARECE DE VALIDEZ**, y es **INEFICAZ** Si se utiliza con propósitos diferente a los autorizados, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NIT: 899.999.040-4

LOS SUSCRITOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

CERTIFICAN:

Certificado, Leidy Catherin Garcia Valencia, pág.2.

Resolución 473 del 01 de abril del 2022 se prorroga nombramiento en calidad de supernumeraria, en el cargo de Auxiliar Administrativo 5120-04, hasta el 30 de abril del 2022.

Se expide a solicitud de la interesada, para trámites pensionales.

Dada en Medellín, a los 19 días del mes de mayo del 2023.

ADOLFO RAFAEL FERNÁNDEZ LAGUNA. DIEGO ALBERTO SEPÚLVEDA ARGÁEZ
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil

Elaboró: Johanna Villa.

TALENTO HUMANO
CALLE 48 No. 42-41. - (604) 4019759 - código postal 050016 – Medellín.
www.registraduria.gov.co

LA REGISTRADURÍA DEL SIGLO XXI

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras. Si el número de la cédula de ciudadanía no corresponde con el de la persona solicitada ESTA CERTIFICACION CARECE DE VALIDEZ, y es INEFICAZ Si se utiliza con propósitos diferente a los autorizados, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
LEIDY CATHERIN

APELLIDOS:
GARCIA VALENCIA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
CORP. U. AMERICANA - MEDELLIN

FECHA DE GRADO
11/12/2020

CONSEJO SECCIONAL
ANTIOQUIA

CEDULA
1056781858

FECHA DE EXPEDICIÓN
03/03/2021

TARJETA N°
355798

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1998.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

Corporación Universitaria Americana

Personería Jurídica No. 0341 de 17 de Octubre de 2000 Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Leidy Catherin García Valencia

C.C. 1.056.781.858 Expedida en Puerto Boyacá

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Abogada

En constancia se firma el presente Diploma en Medellín
a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

Rectora Nacional | Rector Sede Medellín | Decano (a) Facultad | Secretario General

Acta de grado No. 009
Registro No. 16

No. de Diploma: 0327

Registro Oficial
Anotado al folio No. 33 Libro 002
Medellín, República de Colombia
Día 11 Mes 12 Año 2020

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AMERICANA

Personería Jurídica Resolución Nº 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 16

0527-002-11-12-2020

En el Acta No. 008 del libro de Actas de Grado No. 002 de la Corporación Universitaria Americana, consta que, en la ciudad de Medellín a los once (11) días del mes de diciembre de 2020, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) se llevó a cabo la ceremonia de grados, precedida por el Rector y las autoridades académicas, debidamente autorizados mediante el Acuerdo No. 013 - 072 del 3 de diciembre de 2020 del Consejo Directivo, avalado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Registro Calificado Res. 3105 del 18 de febrero del 2016, código SNIES 54669, y previo cumplimiento de los requisitos académicos legales y reglamentarios otorga el título de:

ABOGADA

A

LEIDY CATHERIN GARCÍA VALENCIA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1056781858** de Puerto Boyacá.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

ARTURO HERNÁN ARENAS FERNÁNDEZ
Vicerrector Académico

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Rector Sede Medellín

ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ
Rectora Nacional

NATALIE ANGARITA MARTÍNEZ
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.056.781.858**

GARCIA VALENCIA

APELLIDOS

LEIDY CATHERIN

NOMBRES

LEIDY CATHERIN G

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1994**

PUERTO TRIUNFO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.40	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-FEB-2013 PUERTO BOYACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0721400-00473707-F-1056781858-20130922 0035000520A 1 28107262

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906450119

(415)7707212489984(8020) 000001490645011 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 6 7 8 1 8 5 8	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 7 8 1 8 5 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	VALENCIA	LEIDY	CATHERIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Triunfo 5 9 1

41. Dirección principal
CR 11 12 80

42. Correo electrónico catherin.garcia2525@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 4 0 9 6 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 3 0 3 1 2	6 9 1 0	2 0 2 1 0 3 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 31 / 21 : 16: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA VALENCIA LEIDY CATHERIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que **NO** me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Puerto triunfo - Antioquia, a los 28 días, del mes agosto, de 2024

LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
C.C. 1.056.781.858

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1056781858 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2024 04:55 PM

Código Verificación: **CYF23NW78G**

Válida hasta: **25/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2024 06:01:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1056781858 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100923406** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:00:28 PM horas del 27/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1056781858**

Apellidos y Nombres: **GARCIA VALENCIA LEIDY CATHERIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de agosto de 2024, a las 16:58:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1056781858
Código de Verificación	1056781858240827165844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253264480

M
16:56:38

Bogotá DC, 27 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1056781858:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:50 horas del 27/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1056781858,** Apellidos y Nombres **GARCIA VALENCIA LEIDY CATHERIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA**, con NIT **890983906-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA** , identificado(a) con número de documento **1056781858** y tarjeta profesional No. **355798**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a65a9fc7827a88ebf0d89442dd9c0fd67f56850eb75014c900e6a81071060f5**
Documento generado en 27/08/2024 04:48:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dr. WILINTON OCAMPO RAMOS
Médico especialista
en Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DATOS GENERALES				
Fecha: 10 de abril 2023	**Lugar**: Doradal Antioquia			
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE				
Nombre: Leidy Catherin García Valencia	**Identificación**: cc 1056781858	**Sexo**: F	**Edad**: 28 años	**Dirección**: Pto Triunfo
EPS: Savia Salud EPS	**Fondo de pensiones**: Protección		**ARL**:	
DATOS DE LA EMPRESA Y DEL TIPO DE EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				
Nombre: Alcaldía de Puerto Triunfo	**NIT**:		**Actividad económica**: Servicios	
Tipo de examen: Ingreso	**Énfasis**: Osteomuscular + visiometría		**Cargo**: Abogada	
Dirección: Puerto Triunfo	**Teléfono**:			

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

El doctor WILINTON OCAMPO RAMOS, médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional (EMO) realizada el día 10 de abril de 2023 para el desempeño del cargo mencionado y de las funciones correspondientes al mismo según profesiograma, emite el siguiente concepto para la persona aquí identificada.

- **Condiciones de salud favorables que lo hacen APTA para desempeñar su labor.**
  - **Énfasis Osteomuscular:** Sin lesiones aparentes osteomusculares que limiten su desempeño laboral.
  - Visiometría: Fondo de ojo normal bilateral, agudeza visual lejana normal bilateral sin corrección, test de percepción de colores y profundidad normales.

- Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron las siguientes ayudas complementarias: **Ninguno**
- Recomendaciones: **Si**
- Restricciones médico-ocupacionales: **Ingreso con Restricciones**

Recomendaciones médicas para el trabajador:

- Realizar pausas activas de 5 minutos cada 2 horas: estirar cuello, extremidades superiores, columna lumbar y extremidades inferiores.
- Adoptar hábitos de vida saludables: dieta balanceada e ingerir de forma regular agua. Realizar ejercicio aeróbico 30 minutos al día 3 días a la semana.
- Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo impartidas por la empresa. Reportar de forma oportuna incidentes y accidentes de trabajo.
- Valoración por Optometría en su EPS de forma anual.

Recomendaciones para el área de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Promover el esquema de vacunación completo para SARS COV2 (COVID-19), Influenza estacional y Tétano.
- Realizar periódicamente los exámenes definidos según el profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acorde a las funciones y riesgos del cargo, además en higiene postural y en estilos de vida saludable.
- Dotar a los trabajadores de elementos de protección personal (EPP) adecuados para el riesgo al que se expone.

Nota: La presente certificación se expide con base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial.

Wilinton Ocampo Ramos
Médico esp. SST
Cc. 1036598290
RM 5-4070-11 / Licencia en SST 97579/21

Firma del trabajador
Leidy Catherin García Valencia
cc 1056781858

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1056781958
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO	PUERTO TRIUNFO	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 12-60	TELÉFONO	5000000
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades jurídicas
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (PF FORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7935138315		TIPO DE PLANILLA				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES agosto	AÑO 2024		
DÍAS DE MORA	3						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024/08/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN				86826169

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD	FSP	MORA			TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE			SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES											**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IGP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.600	$ 13.600	$ 0	$ 0		$ 13.600
SUBTOTALES									**$ 13.600**	**$ 0**	**$ 0**		**$ 13.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTERIOR	RESIDENTE EXTERIOR	TRAMITA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DNO	SLN	LNR	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN																											SALUD						ARP																		

Puerto Triunfo-Antioquia 29 de agosto de 2024

Doctora
ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
SECRETARIO DE GOBIERNO
La ciudad

Asunto: ***PROPUESTA DE TRABAJO.***

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar mi **Propuesta técnico económica de Trabajo**, para realizar la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA ATENDER ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ARTICULAR ACCIONES CON EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA TRANSICIONAL Y DIH EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA***.

Valor Propuesta : $ 11.200.000
Valor mensual : $ 3.000.000

Plazo de ejecución : TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS

Actividades a Realizar:
1. Proyectar escritos en ejercicio del derecho de petición.
2. Proyectar acciones de tutela y/o su contestación a la población vulnerable.
3. Iniciar incidentes de desacato cuando haya lugar a la población vulnerable.
4. Brindar asesorías jurídicas a la población vulnerable del municipio.
5. Dictar y promocionar charlas sobre la importancia del respeto a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.
6. Coadyuvar el ejercicio de mecanismos de participación ciudadana.
7. Apoyar las visitas a cárceles que se encuentren dentro de la jurisdicción del municipio.
8. Apoyar en los procesos disciplinarios que surtan en la secretaria de gobierno.
9. Y las demás actividades asignadas por la secretaria de Gobierno, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.

Atentamente,

LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
C.C. 1.056.781.858 de Puerto Boyaca